

MODIFICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PUBLICA DE ESTIMULOS 2024: “CREE EN TU TALENTO” AREA ARTISTICA DE LITERATURA

En Bucaramanga a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025 una vez surtida la evaluación de los jurados de cada una de las propuestas artísticas, el 21 de Abril de 2025 se publicó el informe de evaluación dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma de la convocatoria.

Que se hace necesario aclarar y modificar en el area artistica de LITERATURA específicamente en las categorías de **BECA DE CREACIÓN EN LITERATURA PARA OBRA INÉDITA DE NOVELA EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL** y la **BECA DE CREACIÓN EN LITERATURA PARA OBRA INÉDITA EN CRÓNICA EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL** que por error involuntario de digitación se relacionaron incorrectamente los puntajes de algunos postulados, haciendose necesario su corrección.

Que el artículo 45 de la ley 1437 de 2011 señala que en cualquier tiempo, de oficio, o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritmeticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras.

Asi las cosas, en ese sentido se aclara y modifica los puntajes de las categorías de **BECA DE CREACIÓN EN LITERATURA PARA OBRA INÉDITA DE NOVELA EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL**, respecto del señor José David curiel lozano, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.098.705.104 y la **BECA DE CREACIÓN EN LITERATURA PARA OBRA INÉDITA EN CRÓNICA EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL**, respecto del señor Javier Augusto Ferreira Jiménez, los cuales quedaran así:

Para la categoría **BECA DE CREACIÓN EN LITERATURA PARA OBRA INÉDITA DE NOVELA EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL**:

| No. | TIPO PARTICIPANTE | NOMBRE PARTICIPANTE | Andrea Juliana Enciso Mancilla | Sandra Maryori Benítez Diosa | Julio César Pérez Méndez | CALIFICACIÓN |
|-----|-------------------|--|--------------------------------|------------------------------|--------------------------|--------------|
| 2 | Persona natural | José David Curiel Lozano, identificado con C.C. 1098705104 | 67 | 84 | 58 | 69,66666667 |

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia

Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460

Correo convocatoria: estimulos@imct.gov.co

Nit.890 204594-9

Para la categoría **BECA DE CREACIÓN EN LITERATURA PARA OBRA INÉDITA EN CRÓNICA EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL**

| No. | TIPO PARTICIPANTE | NOMBRE PARTICIPANTE | Andrea Juliana Enciso Mancilla | Sandra Maryori Benítez Diosa | Julio César Pérez Méndez | CALIFICACIÓN |
|-----|-------------------|---|--------------------------------|------------------------------|--------------------------|--------------|
| 3 | Persona natural | Javier Augusto Ferreira Jiménez, identificado con C.C. 91075711 | 88 | 70 | 87 | 81,66666667 |

Los demás aspectos que no hayan sido modificados y/o aclarados por el presente documento mantiene su vigencia y validez.

No siendo otro el particular;

“ORIGINAL FIRMADO”
NANCY RUTH VESGA CELIS
Subdirectora de Turismo (E)

Proyectó aspectos jurídicos: Julieth Pauling B. - Abg CPS Fomento.
Revisó aspectos jurídicos: Sandra Milena Jaimes Gaona- CPS Subdirección técnica
Revisó aspectos técnicos: Margareth Blanco- CPS Coordinadora Fomento